
INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y FINANZAS REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA DE LAS PARTES 30 de noviembre de 2022

El Comité de Auditoría y Finanzas está establecido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Asamblea de las Partes para, a través del Comité Permanente, ayudar a la Asamblea de las Partes en sus responsabilidades de supervisión, especialmente en materia de auditoría y cumplimiento normativo, el examen de la propuesta de presupuesto anual, la presentación de informes económicos y el desempeño económico efectivo y eficiente.

Composición del Comité de Auditoría y Finanzas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de su Reglamento, el Comité de Auditoría y Finanzas de la Asamblea de las Partes estará formado por entre cinco y siete Partes Miembros elegidas para un mandato de dos años, prorrogable, y su Presidencia será designada por la Asamblea.

En 2022, el Comité ha estado formado por:

- Italia (Presidencia),
- Kenia (Vicepresidencia)
- China
- Estados Unidos
- Kuwait
- Turquía

Reuniones del Comité de Auditoría y Finanzas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de su Reglamento, durante 2022 el Comité de Auditoría y Finanzas de la Asamblea de las Partes ha celebrado reuniones en las fechas siguientes:

- 30 de marzo de 2022
- 14 de abril de 2022
- 21 de julio de 2022
- 15 de septiembre de 2022
- 22 de septiembre de 2022
- 20 de octubre de 2022

Todas las reuniones se realizaron por teleconferencia, con la asistencia de la Presidencia en la sede central, excepto la reunión especial celebrada el 20 de octubre.

Las de abril, julio y el 22 de septiembre fueron reuniones ordinarias. La de marzo se celebró específicamente para examinar la propuesta de cuantía del Fondo Operativo, y la del 15 de septiembre, para informar a los miembros sobre la propuesta de presupuesto operativo de 2022. La reunión especial del 20 de octubre se convocó para examinar la propuesta revisada de presupuesto para 2023.

Preparación y presentación de informes de las reuniones del Comité de Auditoría y finanzas

La Presidencia del Comité de Auditoría y Finanzas supervisó a la Secretaría de IDLO en la preparación de los programas de trabajo y los documentos de las reuniones. La Secretaría elaboró borradores de las actas de las reuniones. Todas las actas de las reuniones se distribuyeron a todos los miembros del Comité.

Resumen de las actividades del Comité de Auditoría y Finanzas

1. Seguimiento del presupuesto de 2022 y del desempeño económico de IDLO

El Comité de Auditoría y Finanzas ayudó al Comité Permanente a hacer seguimiento de la implementación del presupuesto de 2022. Asimismo, en las reuniones del Comité Permanente han participado miembros del Comité de Auditoría y Finanzas, incluida la Presidencia. En sus reuniones, el Comité de Auditoría y Finanzas examinó los informes económicos y presupuestos preparados por la Secretaría. En el momento de redactar el presente informe, los ingresos y gastos de IDLO se correspondían con el presupuesto aprobado de 2022.

2. Fondo Operativo

A tenor de lo establecido en la Resolución 2/2019, aprobada por la Asamblea de las Partes en su reunión del 13 de noviembre de 2019, el Comité de Auditoría y Finanzas examinó los estados financieros de IDLO correspondientes a 2021 y aprobó la cuantía de la asignación al Fondo Operativo propuesta.

3. Examen y aprobación de los estados financieros auditados de 2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2.b del Reglamento del Comité de Auditoría y Finanzas, los miembros examinaron los estados financieros auditados de IDLO correspondientes al año acabado el 31 de diciembre de 2021. Los miembros aprobaron los estados financieros para su presentación al Comité Permanente, tomando nota del informe de auditoría positivo y sin reservas y de la continuación de las actividades programáticas a pesar del impacto persistente de la pandemia, así como de las crisis de seguridad y de otros tipos que han afectado a algunos de los países donde desarrollamos nuestras operaciones. Los miembros examinaron también la carta de auditoría emitida por los auditores con respecto a 2021, en la que no se planteaba ninguna cuestión de importancia.

4. Registro de riesgos de IDLO

Los miembros del Comité de Auditoría y Finanzas examinaron el registro anual de riesgos, tomando nota de las medidas de mitigación adoptadas para abordar los riesgos resaltados.

5. Auditoría interna y cumplimiento normativo

El Comité de Auditoría y Finanzas examinó los informes elaborados por el responsable de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo de IDLO. Los informes contenían un examen de las principales conclusiones de las auditorías internas realizadas en 2021 y la respuesta a las recomendaciones en materia de gestión.

6. Aprobación del Presupuesto Operativo 2023

En su reunión del 22 de septiembre, el Comité de Auditoría y Finanzas examinó la propuesta de presupuesto operativo para 2023 y recomendó al Comité Permanente que se remitiera a la Asamblea de las Partes para su aprobación. Posteriormente, tras informarse de que se preveía financiación adicional para 2023, se elaboró un presupuesto revisado, que el Comité de Auditoría y Finanzas aprobó en una reunión especial.

Se presentó también un presupuesto indicativo para 2024 con objeto de que los miembros se hicieran una idea de la trayectoria prevista de las transacciones financieras con posterioridad a 2023.

Conclusión

2022 ha sido un año en que las operaciones han continuado viéndose afectadas por la pandemia de COVID-19 y, en algunos casos, por conflictos o inestabilidad. A pesar de ello, las operaciones se han ajustado al presupuesto y las actividades programáticas se han aproximado mucho a lo presupuestado. En cuanto a la inversión, la inestabilidad de los mercados financieros internacionales y el aumento de los tipos de interés han provocado una disminución considerable de valor de las inversiones en bonos. De acuerdo con su política de inversión, IDLO mantiene sus inversiones en fondos éticos sostenibles, dominados por bonos seguros de alta calificación. IDLO espera mantener sus inversiones a largo plazo, lo que supone que sus bonos vencerían de acuerdo con su valor nominal y generarían interés de acuerdo con su tipo de interés fijo.

Se ha elaborado un presupuesto equilibrado para 2023 que refleja la implementación del Plan de Gestión para 2023-2024 preparado sobre la base del Plan Estratégico 2021-2024.

//FIN